



**Constructora
COQUINCHE Y ASOCIADOS Cía. Ltda.**



Quito, 14 de Abril del 2014

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente:

De mi consideración:

Yo, **Edit Sánchez Villarraga**, con pasaporte No. 8170216967, representante legal de **CONSTRUCTORA COQUINCHE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, con RUC No. 2191722879001, y expediente No. 145080, autorizo al Ing. Wilson Edwin Ochoa Lema con CC No. 170984298-1, contador de las compañías a realizar la actualización de datos y obtener la clave para la presentación de Balances del año 2013.

Por la atención a la presente le quedaré agradecido.

Atentamente


Edit Sánchez Villarraga
PAS. 8170216967
GERENTE GENERAL

RA....

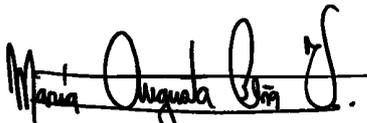
5 - MAYO 2014

Avenida Napo s/n Rfo Aguarico
Telefax: (06) 2 840 773 - Celular: 0997035250
Correo Electrónico: constructoracoquinche@hotmail.com - vitulo20@hotmail.com
SHUSHUFINDI - SUCUMBÍOS - ECUADOR

...ZÓN.- HWAR- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy **lunes catorce (14) de Abril** del año dos mil catorce, ante mí **ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito**, comparece en calidad de Gerente General y Representante Legal de la **CONSTRUCTORA COQUINCHE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, según consta la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, la señorita **EDIT SANCHEZ VILLARRAGA**, portadora del documento de identificación de refugiado **No.817021696-7**. La compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, quien declara ser de estado civil soltera y empleada privada, domiciliada en Sucumbios pero de tránsito por esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación de refugiado; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y consecuentemente es auténtica; con lo que, termina la presente diligencia, en fe de lo cual firma conmigo, en unidad de acto, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial.



EDIT SANCHEZ VILLARRAGA
D.I.R. 817021696-7



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, DM.
RAZÓN: FACTURA No. 0004802



2014	17	01	36	D03370
------	----	----	----	--------